

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO POR LA QUE SE ADJUDICAN DEFINITIVAMENTE LOS TRABAJOS DE "SERVICIO DE A.T. PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE COMUNICACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL (AÑOS 2011-2014)"

De acuerdo con lo establecido en la Regla 3 de las Normas y Reglas Generales de los procedimientos para la Contratación de Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias, esta Presidencia

RESUELVE:

Adjudicar los trabajos de "**SERVICIO DE A.T. PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE COMUNICACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL (AÑOS 2011-2014)**" a la empresa **EMETEL SISTEMAS** en la cantidad de **CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS (59.949,00 €)**, IVA excluido, y un plazo de ejecución de **TREINTA Y SEIS (36) MESES**.

En Ferrol, a 10 de junio de 2011

EL PRESIDENTE

Ángel M. del Real Abella

Puerto de Ferrol

GESTIÓN DE USO DE DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO: Concesiones y Autorizaciones, Infraestructura e Inversión Portuaria.
GESTIÓN DIRECTA DE SERVICIOS PORTUARIOS: Señalización marítima, Escala de Buques y Embarcaciones Deportivas, Tráfico de Mercancías y Pasajeros.
Servicios de Almacenamiento, Seguridad y Vigilancia, Suministros de Energía Eléctrica y Agua Potable.

